



# Democratizamos la información de las finanzas públicas del país.

Analizamos las finanzas públicas de Colombia con el objetivo de que la ciudadanía cuente con insumos clave para combatir la corrupción y el desperdicio de los recursos públicos a través del voto informado.



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

| VIGILADA MINEDUCACIÓN |

**Observatorio fiscal**  
de la Pontificia Universidad Javeriana



## **OLIVER PARDO: NUEVO DIRECTOR DEL OBSERVATORIO FISCAL**

Oliver Pardo, economista de la Universidad Nacional, con maestría y doctorado en Economía del London School Of Economics, es el nuevo director del Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana. Pardo asumió la dirección del Observatorio luego de que Luis Carlos Reyes fuera nombrado director de la DIAN. Entre los intereses de investigación del nuevo director del Observatorio se encuentran temas de política pública, tributación y especialmente seguridad social. Actualmente, Pardo es profesor asociado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana.

[\*\*Conozca más →\*\*](#)

## **LUIS CARLOS REYES, COFUNDADOR DEL OBSERVATORIO FISCAL, FUE NOMBRADO COMO NUEVO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)**

Luis Carlos Reyes, docente e investigador, cofundador y primer director del Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana, fue designado como director general de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) el 11 de julio de 2022 por el presidente Gustavo Petro. Reyes es economista e historiador de la Universidad Internacional de Florida, magíster en Economía y doctor en Economía de la Universidad Estatal de Michigan. Se ha desempeñado como profesor asistente y profesor asociado de la Universidad Javeriana y por un poco más de cuatro años dirigió el Observatorio Fiscal.

[\*\*Conozca más →\*\*](#)

## **+1000 MENCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN 2022\***

El Observatorio Fiscal sigue siendo un referente en el análisis de las finanzas públicas a nivel nacional. Agradecemos de manera muy especial a periodistas y medios de comunicación por llevar nuestros análisis a todos los rincones del país. Seguiremos apoyándolos para que entre todos podamos analizar y entender el complejo mundo de la tributación y el gasto público en Colombia.

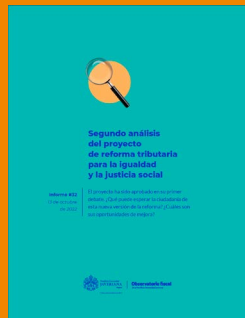
*\*Vía plataforma de medios IP Noticias*

# REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

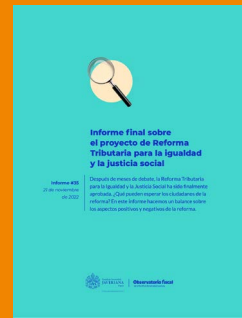
Analizamos a profundidad la propuesta de reforma tributaria del gobierno del Presidente Gustavo Petro con el objetivo de determinar los impactos generados en el bolsillo de los colombianos y en las empresas del país. Seguimos de cerca la radicación del proyecto ante el Congreso de la República, los cambios que sufrió durante los debates en las comisiones económicas, y su aprobación.



[Informe #31. Análisis del proyecto de reforma tributaria para la igualdad y la justicia social →](#)



[Informe #32. Segundo análisis del proyecto de reforma tributaria para la igualdad y la justicia social →](#)



[Informe #35. Informe final sobre el proyecto de Reforma Tributaria para la igualdad y la justicia social →](#)

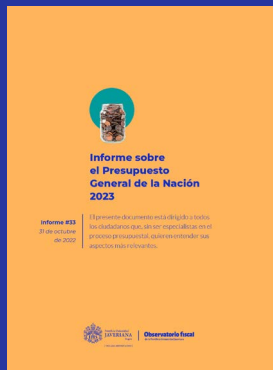
## BLOG FISCAL

- [Los debates de la reforma tributaria no están al alcance de la ciudadanía →](#)
- [¿Cómo cambiarían los impuestos a las ganancias ocasionales con la reforma tributaria? →](#)
- [Las pensiones en la reforma tributaria →](#)
- [Algunas precisiones sobre la reforma tributaria →](#)
- [¿Cómo cambiarían los impuestos a los dividendos con la reforma tributaria? →](#)
- [¿Cómo afecta la reforma tributaria a su bolsillo? →](#)
- [¡Llegó la reforma tributaria! →](#)

## PRENSA

- [Tributaria: estos son los nuevos impuestos de los colombianos para el 2023. EL TIEMPO. 22/11/22 →](#)
- [Esto es lo que pueden esperar los ciudadanos de la reforma tributaria. EL ESPECTADOR. 21/11/22 →](#)
- [Lo bueno, lo malo y lo feo de la reforma tributaria del gobierno Petro. PORTAFOLIO. 14/11/22 →](#)
- [La tributaria no sería necesaria de no ser por subsidios a combustibles: Observatorio U Javeriana. BLU RADIO. 03/11/22 →](#)

# PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2023



Le hicimos seguimiento al Presupuesto General de la Nación y analizamos su tránsito y aprobación por el Congreso de la República. El PGN, junto a la reforma tributaria, es uno de los proyectos (económicos) de ley más importantes del año, pues constituye la hoja de ruta que indica cómo se distribuirán los recursos públicos en el 2023.

[Informe #33. Informe sobre el Presupuesto general de la Nación 2023](#) →

## BLOG FISCAL

- [Así se aprobó el Presupuesto General de la Nación para el 2023](#) →
- [La aprobación del Presupuesto General de la Nación 2023 por las Comisiones Económicas del Congreso](#) →
- [El PGN se va a aprobar sin escuchar las consideraciones de la OATP porque no se ha constituido](#) →
- [Todos estamos hablando de la reforma y estamos dejando de lado el Presupuesto General de la Nación](#) →
- [Iniciamos el debate del Presupuesto General de la Nación 2023](#) →

## PRENSA

- [Análisis de presupuesto General de la Nacional para el 2023. RCN RADIO. 20/11/22](#) →
- [MinHacienda entraría a ajustar Presupuesto General de 2023 al programa de Gobierno de Petro: Ocampo. FORBES COLOMBIA. 03/08/22](#) →
- [Presupuesto 2023: detalles del proyecto y en qué se usaría el dinero. PORTAFOLIO. 01/08/22](#) →

## LANZAMIENTO DE LA GUÍA CIUDADANA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN



El 12 y el 26 de septiembre de 2022 presentamos la Guía Ciudadana del Presupuesto General de la Nación en el Congreso de la República y en la Universidad Javeriana, respectivamente. El objetivo de esta nueva guía es explicarle a la ciudadanía en qué consiste el ciclo presupuestal en Colombia y su gran importancia en las finanzas públicas del país.

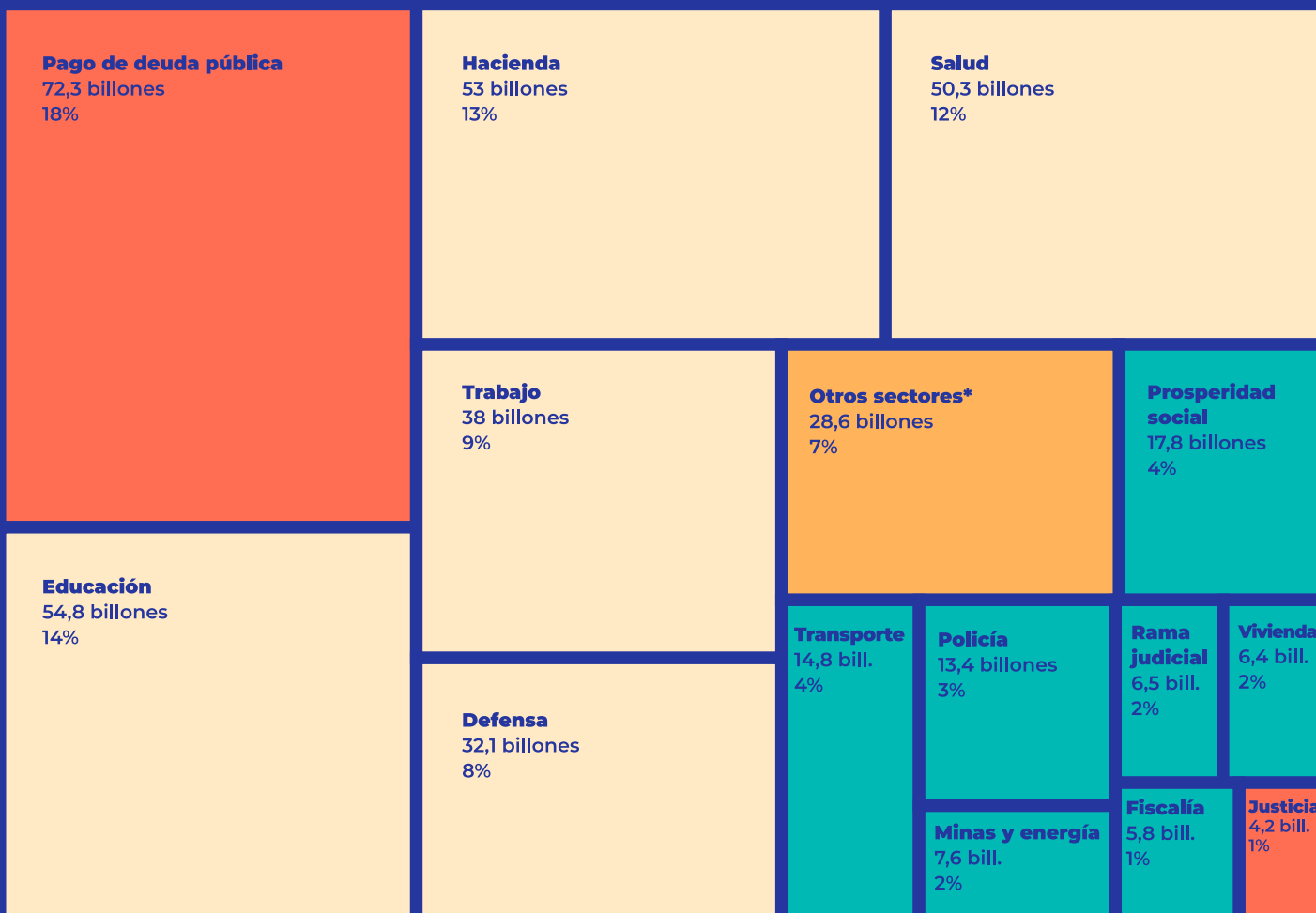
[Descargue la guía](#) →

# ASÍ QUEDÓ EL PRESUPUESTO PÚBLICO PARA EL PRÓXIMO AÑO

El Congreso de la República aprobó el presupuesto para 2023.

**\$** cifras en billones de pesos

→ Total PGN: \$ 405,6 billones ( \$405.629.300.000.000)



## \* Otros sectores:

Agricultura: \$ 4,1 billones

Registraduría: \$ 2,4 billones

Planeación: \$ 1,9 billones

Ambiente: \$ 1,4 billones

Congreso de la república: \$ 0,9 billones

DANE: \$ 0,6 billones

Dirección inteligencia: \$ 0,1 billones

Interior: \$ 2,8 billones

Procuraduría: \$ 2,3 billones

Relaciones exteriores: \$ 1,5 billones

Comercio: \$ 1,2 billones

Paz: \$ 0,7 billones

Función Pública: \$ 0,4 billones

Comisión Nacional del Servicio Civil: \$ 0,1 bill

Tecnologías de la información: \$ 2,4 billones

Presidencia de la República: \$ 2,1 billones

Contraloría: \$ 1,4 billones

Deporte: \$ 0,9 billones

Cultura: \$ 0,7 billones

Ciencia: \$ 0,4 billones

Auditoría general: \$ 0,05 billones

# LOS MAYORES CAMBIOS EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO PARA EL OTRO AÑO

Estas son las variaciones de gasto aprobadas en el Congreso:

\$ cifras en billones de pesos\*

## → MINISTERIO DE HACIENDA



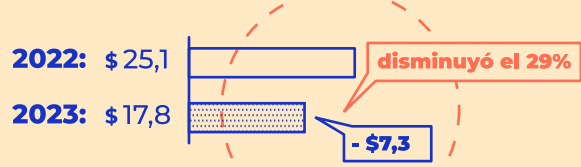
## → RESTO DEL SECTOR HACIENDA



## → SALUD



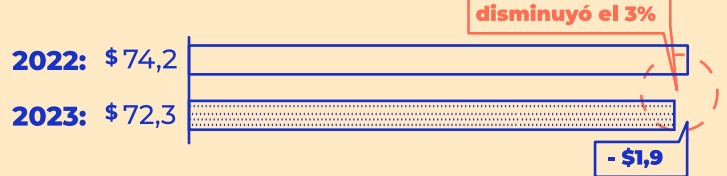
## → PROSPERIDAD SOCIAL



## → MINAS Y ENERGÍA



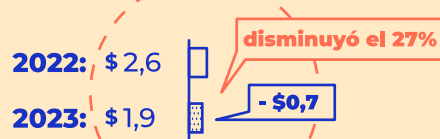
## → DEUDA PÚBLICA



## → AGRICULTURA



## → PLANEACIÓN



## → EDUCACIÓN



## → TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

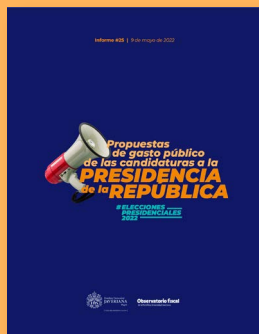


\* Variaciones reales calculadas con la inflación proyectada por Minhacienda para 2023.

Fuentes: PGN 2023, PGN 2022 (Ley 2159 de 2021) y cálculos propios.

# PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Desde el inicio del 2022, analizamos cada una de las propuestas en materia de tributación y gasto público de los candidatos presidenciales, tanto de primera como de segunda vuelta. Lo anterior, con el objetivo de ofrecerle a la ciudadanía insumos para participar activamente en el debate público electoral y ejercer su derecho al voto de manera informada.



• [Informe #25](#)  
[Propuestas de gasto público de las candidaturas a la Presidencia de la República](#) →



• [Informe #26](#)  
[Propuestas de pensiones de las candidaturas a la Presidencia de la República](#) →



• [Informe #27](#)  
[Propuestas de transferencias monetarias de las candidaturas a la Presidencia de la República](#) →



• [Informe #29](#)  
[Petro vs Hernández. Política tributaria, gasto público y pensiones](#) →

## BLOG FISCAL

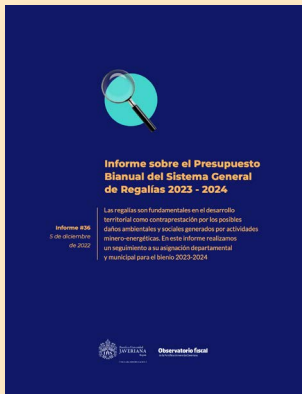
- [La campaña ha sido dura, pero no todo es malo](#) →
- [¿Más? ¿Menos? ¿A quiénes? Esto dicen los candidatos sobre el impuesto de renta](#) →
- [Candidatos y el gasto público: muchas \(y buenas\) ideas, pero poco detalles](#) →
- [¿Qué cambios le harían Petro, Gutiérrez, Hernández y Fajardo al IVA? Les contamos](#) →
- [Candidatos: ¿estamos esperando sus programas de gobierno!](#) →

## PRENSA

- [Financiar propuestas sociales, reto de los candidatos presidenciales. PORTAFOLIO. 26/05/22](#) →
- [Propuestas presidenciales, ¿pero a qué costo? EL ESPECTADOR. 12/05/22](#) →
- [Reforma tributaria en Colombia: ¿Qué proponen los candidatos presidenciales? BLOOMBERG. 10/05/22](#) →

**DEBATE PRESIDENCIAL “REFORMA TRIBUTARIA: UNA DISCUSIÓN NECESARIA”.** Organizado por el Observatorio Fiscal, Cifras y Conceptos, y Fundación FESCOL. [22/03/22](#)

# PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS



- [Informe #36 Informe sobre el Presupuesto Bienal del Sistema General de Regalías 2023-2024](#) →

Los recursos de regalías son una fuente importante de financiamiento para las entidades territoriales del país. Las reformas realizadas al SGR han mejorado aspectos como la cobertura nacional de la distribución de los recursos y una mayor asignación per cápita en territorios extractivos y con mayor pobreza. Sin embargo, persisten inconvenientes con relación a la ejecución de estos recursos que podría sugerir la necesidad de otra reforma de fondo. En el Observatorio Fiscal analizamos el funcionamiento de las regalías en Colombia y cómo se distribuirán estos recursos en el bienio 2023 - 2024.

## BLOG FISCAL

- [La aprobación del Presupuesto Bienal del Sistema General de Regalías pasó de agache](#) →

## PRENSA

- [Norte de Santander recibirá más de \\$144 mil millones en regalías. LA OPINIÓN. 07/11/22](#) →
- [Cesar, Meta y Casanare, los de mayor distribución de regalías per cápita. LA REPÚBLICA. 30/11/22](#) →

# FINANZAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ECONOMÍA DEL CUIDADO

El trabajo de cuidado, que es realizado principalmente por mujeres, ha sido invisibilizado en el análisis económico y político. En el Observatorio Fiscal analizamos los efectos de la política fiscal en las mujeres y en la población de bajos ingresos, participamos en mesas de trabajo de economía del cuidado, y promovemos el enfoque de género en las finanzas territoriales.



- [Informe #21 El enfoque de género en el Presupuesto General de la Nación](#) →

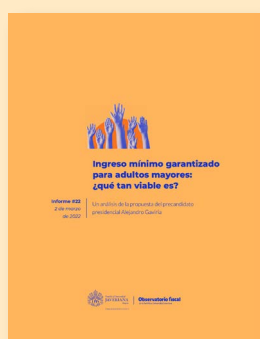


- [Policy Paper Economía del cuidado: bases para la implementación de políticas en favor del desarrollo para Colombia](#) →

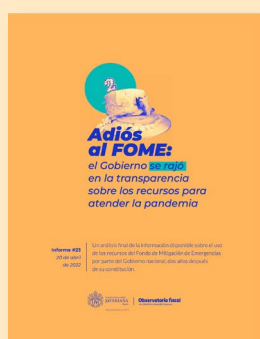


# TRIBUTACIÓN - DESEMPLEO - SALARIO MÍNIMO - IMPUESTOS SALUDABLES - FINANZAS TERRITORIALES - PENSIONES - RENTA BÁSICA - EVASIÓN Y ELUSIÓN

Mantenemos informada de manera técnica y objetiva a la ciudadanía en materia de tributación y gasto público. Durante el 2022, también analizamos las finanzas públicas de las regiones, el desempleo y los efectos de algunas medidas tributarias. Adicionalmente, estudiamos la evasión, los efectos del incremento del salario mínimo para 2023, y la propuesta de reforma pensional que está preparando el Gobierno Nacional. para el próximo año.



- [Informe #22 Ingreso mínimo garantizado para adultos mayores: ¿qué tan viable es? →](#)



- [Informe #23 Adiós al FOME: el Gobierno se rajó en la transparencia sobre los recursos para atender la pandemia →](#)



- [Informe #34 Impuesto de renta en Colombia: ¿es progresivo? →](#)

## BLOG FISCAL

- [Cinco incógnitas de la propuesta de reforma pensional - Por Juan Miguel Villa →](#)
- [Salario Mínimo: ¿cómo afecta las finanzas públicas? →](#)
- [¿Qué es la tasa efectiva de tributación y cómo se diferencia de la tarifa marginal? →](#)
- [Evasión en Colombia: ¿Ser pillo paga? →](#)

## PRENSA

- [Salario mínimo: cómo su incremento afecta las finanzas públicas del país. SEMANA. 09/12/22 →](#)
- [Análisis de la reforma pensional. ZONA FRANCA - RED MÁS. 23/11/22 →](#)
- [Observatorio Fiscal Javeriana: La reforma tributaria en Colombia da un paso importante en progresividad y equidad. VALORA ANALITIK. 12/08/22 →](#)

# INFORMES 2022

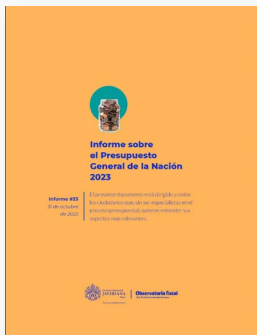
[Conozca todos nuestros informes →](#)



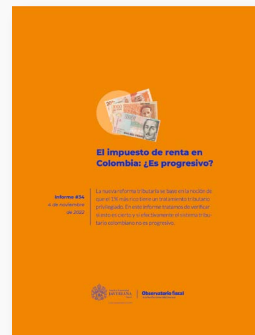
• Informe #35  
**Informe final sobre el proyecto de Reforma Tributaria para la igualdad y la justicia social** →



• Informe #36  
**Informe sobre el Presupuesto Bienal del Sistema General de Regalías 2023-2024** →



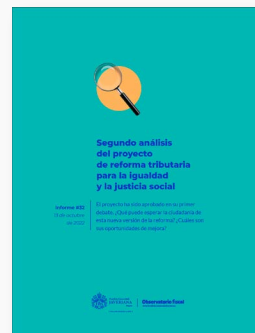
• Informe #33  
**Informe sobre el Presupuesto general de la Nación 2023** →



• Informe #34  
**Impuesto de renta en Colombia: ¿es progresivo? →**



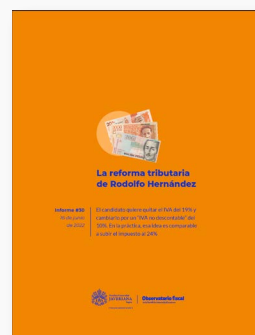
• Informe #31  
**Análisis del proyecto de reforma tributaria para la igualdad y la justicia social** →



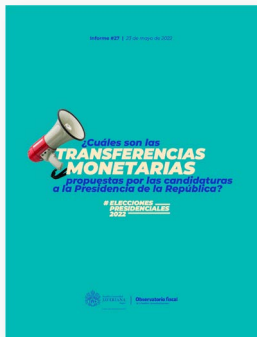
• Informe #32  
**Segundo análisis del proyecto de reforma tributaria para la igualdad y la justicia social** →



• Informe #29  
**Petro vs Hernández. Política tributaria, gasto público y pensiones** →



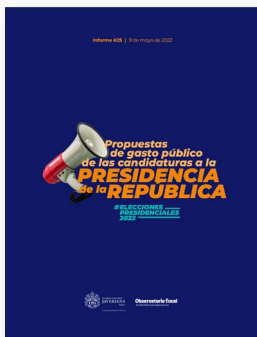
• Informe #30  
**La reforma tributaria de Rodolfo Hernández** →



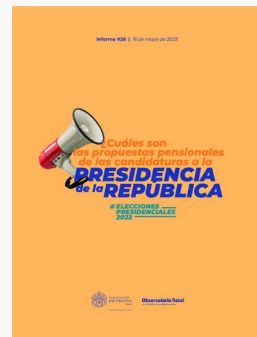
• Informe #27  
**Propuestas de transferencias monetarias de las candidaturas a la Presidencia de la República →**



• Informe #28  
**¿Cuánto le costó a Colombia el paro armado del Clan del Golfo? →**



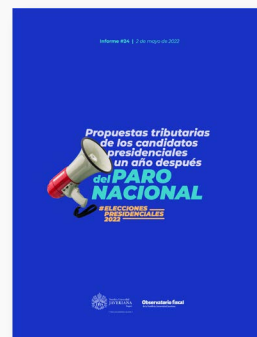
• Informe #25  
**Propuestas de gasto público de las candidaturas a la Presidencia de la República →**



• Informe #26  
**Propuestas de pensiones de las candidaturas a la Presidencia de la República →**



• Informe #23  
**Adiós al FOME: el Gobierno se rajó en la transparencia sobre los recursos para atender la pandemia →**



• Informe #24  
**Propuestas tributarias de los candidatos presidenciales un año después del Paro Nacional →**



• Informe #21  
**Enfoque de género en el Presupuesto General de la Nación →**



• Informe #22  
**Ingreso mínimo garantizado para adultos mayores: ¿qué tan viable es? →**



**¡Gracias por creer  
en nuestro trabajo!**  
Apóyenos para construir  
un Estado más transparente

→ <https://www.ofiscal.org/donaciones>